

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Aclaración No. 1

LUGAR: Tegucigalpa M.D.C.

FECHA: 26 de septiembre 2024

PROCESO: LPN-IP-015-2024

“RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS DE ORACLE, INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”

Señores

Interesados en participar el proceso de Licitación Pública Nacional LPN-IP-015-2024

Presente

Estimados señores:

Se ha recibido solicitud de aclaración del Documento Base de que se hace referencia, a continuación, se proporciona las correspondientes respuestas:

PREGUNTA 01

Para cumplir el numeral d) ¿Se deberá presentar únicamente los estados financieros? O si requiere cálculo de los índices de liquidez y de endeudamiento, favor si pueden indicarnos las fórmulas de evaluación.

RESPUESTA 01

Deben presentar únicamente los estados financieros auditados con el informe total de auditoría.

PREGUNTA 02

Sobre el numeral c) y e) la declaración solicitada ¿Qué información debe detallar?

RESPUESTA 02

El volumen global de negocios, las obras o suministros de los últimos 5 años, Declaración anual de volumen de ventas detallando que negocios están incluidos en ellos.

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

PREGUNTA 03

Sobre ANEXO 01. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 3:

Hacemos la observación que el licenciamiento Oracle correspondiente al lote 3 fue sujeto en el pasado a un proceso de cambio de nombre mediante una sesión de licencias realizada de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) hacia el Instituto de la Propiedad (IP). Proceso de sesión de licencias solicitada ante el fabricante Oracle para que dicho licenciamiento pasara a nombre del Instituto de la Propiedad (IP).

Cuando el fabricante Oracle realiza una sesión de licencias efectúa cambio en su sistema no solo al nombre de usuarios final sino también al número de contrato y CSI (Client support identifier).

Como resultado del cambio de nombre y sesión de licencias aprobado por Oracle, el licenciamiento ahora se encuentra a nombre del Instituto de la Propiedad como el nuevo CSI 91289395 para ambos productos (Oracle advanced security-processor y oracle database Enterprise edition-processor).

Por lo anterior solicitamos su consideración en relación al CSI descrito en las especificaciones técnicas de este lote 3 ya que ese CSI fue reemplazado por el CSI 91289395.

Consideración para modificación/enmienda al pliego de condiciones.

RESPUESTA 03:

Sobre el Anexo 01 Especificaciones Técnicas del Lote 03. De acuerdo con lo indicado, dado que existe la cesión de derechos de UCP al IP se acepta trabajar con el CSI 91289395 del Instituto de la Propiedad

PREGUNTA 04:

Sobre anexo 01. Especificaciones técnicas del lote 3

Menciona que la fecha de activación del licenciamiento es el 18 de noviembre de 2024 y menciona que el tiempo de suscripción de licencia es de 12 meses (18 de nov 2024-18 nov 2025).

Hacemos la observación que la fecha correcta de activación del licenciamiento ha sido siempre 19 de noviembre por consiguiente la fecha de activación será 19 de noviembre de 2024 y el tiempo de suscripción de licencia correcto será de 12 meses (19 de noviembre de 2024 al 18 de noviembre 2025). Solicitamos su consideración para modificación/enmienda al pliego de condiciones.

RESPUESTA 04:

De acuerdo con el rango de fecha que se indica. A nivel del TDR se colocó la fecha final de la fecha como la inicial



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

PREGUNTA 05:

Consultamos el nombre correcto del proceso es:

¿Cómo se encuentra en la página 32 sección DDL: ¿Renovación anual de licencia y servicios de mantenimiento de Oracle, Instituto de la Propiedad? O como se encuentra en la portada del pliego de condiciones: Renovación anual de licencia y servicios técnicos de Oracle, Instituto de la Propiedad.

RESPUESTA 05:

Licitación Pública Nacional LPN-IP-015-2024 Renovación anual de licencia y servicios técnicos de Oracle, Instituto de la Propiedad.

Atentamente,



OMAR PALACIOS BARDALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD